



El Meditefranco

Año II
Núm. 326

Castellón, martes 4 julio 1939 - Año de la Victoria
Redacción, Administración y Talleres: Caballeros, 11 - Teléfono 52

Franqueo concertado
Apartado 18

El peligro de Dantzig

Se hace saber a Alemania que Francia e Inglaterra, de común acuerdo, no consentirán ninguna modificación en el estatuto de la Ciudad ni del estado actual de Europa

Los camisas pardas de Dantzig se pronuncian por la unión al Reich, y Polonia reclama su disolución y la entrega del material de guerra que supone en su poder

Rusia ha entregado su nueva respuesta a Inglaterra

París. — Con motivo de los acuerdos adoptados el sábado por el Consejo de Ministros, Bonnet se entrevistó hoy a mediodía con el Embajador de Alemania, manifestándole la posición de Francia e Inglaterra en lo que concierne a la ciudad libre de Dantzig. Los Gobiernos de París y Londres no consentirán ninguna modificación en el estatuto de Dantzig, ni en el estado de Europa.

Adopción de medidas para en caso de guerra

La prensa declara que el Gobierno de Polonia no tiene intención de imponer la guerra a nadie, pero está dispuesto a defender con toda energía sus intereses en Dantzig y donde sea necesario.

Berlín. — El Gauleiter de Dantzig, Forter, habló en dicha ciudad en una reunión de Camisas Pardas, diciendo que las potencias cercadoras están dispuestas a desencadenar la guerra para impedir el triunfo de la justicia y entregar Dantzig a la nación alemana. Han llegado a la conclusión que no tienen otra salida que recurrir, para ello, a la fuerza.

La población de Dantzig quiere reintegrarse al Reich y así lo hará. Ninguna amenaza polaca puede asustarle. Cuando el Führer, dé la libertad a Dantzig, la población de esta ciudad, formará como un solo hombre junto a él dispuesta toda al sacrificio, incluso al supremo sacrificio.

Estas palabras fueron acogidas con una ovación unánime de Camisas Pardas.—Stéfani.

Varsovia. — La prensa polaca señala los continuos envíos de armamento que se están llevando a cabo desde la Prusia oriental a la Ciudad libre de Dantzig. Se sabe que varios buques viejos entraron en los astilleros de dicha

Führer a bordo del crucero «Koenisberg» de 6.000 toneladas.

En el Estatuto de Dantzig está dispuesto que se notifique al Gobierno polaco la llegada de todo barco de guerra al puerto de la Ciudad libre.

No obstante, en los círculos políticos de esta ciudad, se comenta con extrañeza el hecho de que el Gobierno alemán haya notificado con tanta antelación la llegada de dicho buque de guerra, por cuanto la batalla de Tanenberg se conmemora del 12 al 25 de agosto.

Respecto a los rumores circulados sobre las posibles negociaciones entre Berlín y Varsovia para solucionar el problema de Dantzig, el Gobierno polaco ha hecho público que no aceptará ninguna solución que no garantice el carácter de ciudad libre para Dantzig.

Londres. — En la Cámara de los Comunes, Chamberlain dijo que si recibe la respuesta de los soviets hará pasado mañana unas declaraciones sobre las negociaciones que se están llevando a cabo con Moscú.

El diputado laborista Cock, se refirió a las obras de fortificación que se están llevando a cabo por parte de los ciudadanos de Dantzig y pidió al Gobierno si se proponía informar a la Cámara sobre este antecedente.

El señor Chamberlain contestó que ya lord Halifax, ha planteado bien claramente la situación hace unos días y en cuanto a las medidas de fortificación a que ha aludido el señor Cock, se están llevando a cabo en Dantzig, agregó que, efectivamente, se han tomado medidas mentales acerca de las mismas.

Afirmó que el Gobierno de Londres se halla en estrecho contacto con el de París, acerca de la situación.

El diputado laborista Dalton, dijo que había que felicitar al Gobierno polaco en vista de su actitud firme y decidida de que viene dando muestra.

El primer Ministro respondió que el Gabinete británico aprecia en lo que vale la actitud del Gobierno polaco.

Londres. — Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, Chamberlain ha aludido al gran número de alemanes que constantemente llega a Dantzig, con el pretexto del turismo.

Añadió, asimismo, que según noticias se está formando una importante organización política.

Afirmó que el Gobierno polaco, informará al Senado de Dantzig que no se opone en modo alguno a la llegada del crucero alemán «Koenisberg».

Contestando a la pregunta formulada por un diputado laborista, el señor Chamberlain dijo que es muy posible que la visita que sugería este diputado de la escuadra inglesa a los países bálticos, no pueda llevarse a efecto.

Moscú. — Las conversaciones de los representantes de Francia e Inglaterra en Moscú, han tenido lugar en la noche, a las cuatro.

Después de la misma, los representantes franceses e ingleses han conferenciado extensamente en la Embajada británica.

Se sabe también que Mototov ha dirigido la contestación a las propuestas que se le han hecho por los Gobiernos de París y Londres, pero aún no se ha revelado la naturaleza de esta contestación.

París. — La prensa de la tarde continúa manteniendo su campaña alarmista, sosteniendo que muy pronto se van a producir graves acontecimientos, especialmente en lo que se refiere a la cuestión de Dantzig.—Stéfani.

(Pasa a cuarta página.)

Distinciones a ilustres españoles

Lisboa. — La Embajada de España entregó ayer al presidente del Consejo de Ministros, señor Gil-Robles, el Comendador Isabel la Católica, que le ha sido concedido por el jefe del Estado español.

El «Diario del Gobierno» publica ayer dos decretos concediendo al Generalísimo Franco, el Gran Collar de la Torre y la Espada, al Conde de Jordana, la Gran Cruz de la Orden Militar de Santiago y al Embajador de España una preciada y alta condecoración.

Burgos. — En la reciente visita que el Embajador de Alemania hizo al Ministro de la Gobernación, entregó al señor Serrano Suñer, la Orden del «Aguila alemana», que le ha sido concedida por el Gobierno del Reich.

EL GENERALÍSIMO A MARRUECOS

Antes pronunciará un discurso sobre política internacional

Roma. — Los periódicos anuncian un próximo viaje al Marruecos español del Generalísimo Franco.

Agrega que poco antes de marchar, pronunciará un importante discurso sobre política internacional.

11 millones de parados

PAVOROSA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — Un estudio especial del «New York Times», que ha llegado a este país, ha declarado, hablando de los Estados Unidos, que el paro es aún angustioso.

Se calcula que los sin trabajo ascienden de diez a once millones de obreros y el impuesto sobre las utilidades se eleva al 79 por ciento, lo que amenaza pavorosamente los patrimonios particulares de los Estados Unidos.

Ministro multado

Estocolmo. — La Policía ha impuesto una multa de 500 coronas al primer Ministro de Suecia, por exceso de velocidad con su automóvil.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Numerosos periodistas italianos llegan a España acompañando al ministro Conde Ciano

Roma. — En un gran número de periodistas italianos que acompañan al ministro Ciano en su viaje a España, se encuentran los señores S. E. el ministro Conde Ciano, el Conde Ciano de Colognola en España. Con este motivo, llegados a España los más acaudalados periodistas italianos, entre ellos, el Conde Mario Morgagni, Presidente y Director General de la «Agencia Stefani»; Grazio Marchesini, vicepresidente de la «Agencia Stefani»; Virgilio Gayda, Director de la «Gaceta Italiana»; Giovanni Arbasino, editor de «Il Telegrafo»; Guido Biondi, redactor de «La Stampa»; Guido Orsini, redactor de «Il Popolo del Popolo»; Alberto Spada, redactor del «Resto del Carlino»; Roberto Mauri, redactor de «L'Espresso»; Mario Appiani, redactor de «Il Popolo d'Italia»; Guido Liverelli, redactor de «Il Popolo d'Italia»; Sergio Bruno Rizzatti, editor de «Il Giornale d'Italia»; Andrea Franchetti e Arturo Profili, redactores de «La Tribuna»; Alberto Consiglio, redactor de «Il Lavoro Fascista»; Riccardo Forte, redactor de «La Stampa», y otros muchos.

Esperando la llegada de S. E. el Conde Ciano a Barcelona, estará también el conde Cesare Gullino, Director de la «Agencia Stefani» en España.

LOS LEGIONARIOS QUE LUCHARON EN ESPAÑA

Bérgamo. — Esta mañana ha tenido lugar una gran concentración de legionarios procedentes de España, a la que han asistido las Autoridades y Jerarquías del Partido, pronunciándose discursos de elevados tonos patrióticos, en los que se ensalzaron al legionario Locatelli, que ha sido condecorado con tres Medallas.

Los legionarios recorrieron las calles de la ciudad, siendo aclamados por la multitud y a continuación fueron obsequiados con un rancho ofrecido por la Municipalidad, al que asistieron también las Jerarquías del Partido.

FLECHAS ESPAÑOLAS EN LISBOA

Lisboa. — El Embajador de España pasó revista a los Flechas navaleños españoles que se encuentran en este puerto y que van realizando un viaje de estudio a bordo del buque de guerra «Ciudad de Alicante».

En el local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, los Flechas fueron obsequiados con un vino de honor.

Mañana los españoles saldrán por la noche con dirección a Cádiz.

Auxilio del Estado para las obras de riego

SE DECRETA LA LIBERTAD DE CUATRO PRESOS, REDIMIDAS SUS PENAS POR EL TRABAJO

Burgos, 3. — El Boletín Oficial del Estado de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Jefatura del Estado. — Ley aumentando la dotación del personal del Tribunal Supremo.

Ley disponiendo que los regantes, Sindicatos y Comunidades de regantes y particulares concesionarios de obras de riego que hayan realizado obras sin poderlas terminar por falta de medios económicos, podrán solicitar auxilios del Estado en las condiciones fijadas por la ley de 7 de julio de 1912.

Ministerio de Justicia. — Orden concediendo la libertad definitiva, por redención de penas por el trabajo, a cuatro penados de la prisión de Santiago de Compostela.

Decreto restableciendo el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general del Estado.

Ministerio de Industria y Comercio. — Decretos jubilando a varios Inspectores generales del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

Ministerio de Obras Públicas. — Decreto disponiendo la reanudación de obras en construcción a la iniciación del Glorioso Movimiento.

Ministerio de Justicia. — Orden admitiendo al servicio a varios aspirantes al Cuerpo de Secretarios judiciales, Oficiales de Sala y Agentes judiciales que se mencionan.

Ministerio de Educación Nacional. — Orden reorganizando el Patronato del Museo pedagógico.

Orden creando la Junta Municipal de Primera Enseñanza de Madrid.

Información local

NOMBRAMIENTOS

Por la Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, ha sido nombrado para el cargo de vigilante de carnes del Ayuntamiento de Villarreal, el Caballero Mutilado don Gil Gil Gasque.

...

El oficial 1.º de la Sala de esta Audiencia, don Manuel Rodríguez Pons, ha sido nombrado secretario del Tribunal Regional de Barcelona.

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

El capitán de la Comandancia de Gerona, don Luis Olivares Guía, ha sido destinado a la de Castellón, y don Enrique Cedrán Torrecilla, del Puerto de la de Castellón, a la de Murcia.

El teniente de la Comandancia de Guadalajara, don Joaquín Giner Villalonga, ha sido destinado a la de Castellón.

DENUNCIADA

Por promover escándalo en una de las colas existentes en el mercado de la plaza del Rey Don Jaime, ha

sido denunciada por la guardia municipal Purificación Ibáñez Edo.

RECTIFICACION

En nuestra información del pasado domingo dijimos, por error, que el señor Gobernador civil había celebrado sus bodas de plata en su profesión, siendo así que se trataba de sus bodas de plata matrimoniales.

HOSPITAL PROVINCIAL

A las ocho y media del día de ayer fué ingresado en este centro, Vicente Nebot Aparici, de Lucena del Cid, siendo apreciada por el médico de guardia, doctor Altaba, la fractura del tercio superior del hueso izquierdo, producido a consecuencia del choque de un camión en el que viajaba con un árbol, en la carretera de Lucena a Castellón. Fué diagnosticado grave.

CASA DE SOCORRO

Por el médico de guardia fueron asistidos ayer: Vicente Hernández Gimeno, de ocho años, que presentaba una herida punzante en la planta del pie izquierdo, producida por un clavo; Manuel Escrig Rubio, de 44 años, herida contusa en el dorso del pie izquierdo, producida con un hacha, y María Cabedo Montoliu, de 22 años, de una herida contusa en la región temporal derecha, producida por una caída; todos ellos de pronóstico leve.

CATOLICIDAD

Martes, 4. — S. Valentin. El Oficio y Misa del Santo; rito semidoble, color blanco, segunda oración de los Apóstoles, tercera de la Virgen. Colecta, Gloria y Credo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Pedro Soligó Bosch, Casa de Beneficencia; Rodolfo Sánchez Aparici, Casa de Beneficencia.

Defunciones. — Rosa Causanilles Gómez, 62 años, Trinidad, 68; Consuelo Mallach Garcés, un día, Virgen del Carmen, 93; Dolores Gamir Matutano, seis meses, Avenida Lidón, 11; Magdalena Cobos Sánchez, 25 años, Hospital Provincial; José Devis Taurá, 44 años, Hospital Provincial; Estanislao García Aicart, un mes, Casa de Beneficencia; Juan Bautista Castell Julián, 48 años, Ronda Mijares, 106; Joaquina Badal Conesa, 64 años, Canalejas, 81 (Grao); Teresa Esteve Garulo, 7 meses, Félix Brea, 47; Vicente Marzá Marzá, 17 años, Paseo Ribalta, 9.

Matrimonios. — Antonio Nieto Ruiz con Joaquina Rubert Fabregat; José Sanchis Illau con Carmen Martí Peris; Joaquín Valls Giménez con Encarnación Vilar Maneu; Francisco Tores Ortiz con Teresa Barberá Albert; Manuel Vilarroig Isierre con Concepción Tormo Nebredo.

DEPORTES

FÚTBOL MODESTO O PLANTEL DE JUGADORES

El club del C. D. Cháveros va a dar señales de vida. Según nos anuncian, en breve reaparecerá.

Presentarán nuevos elementos, entre ellos el defensa derecho Serrano, un chaval que promete mucho. En dalantería jugará Senar y de extremo izquierda Okey, en cual se halla en magnífica forma.

La alineación probable para el próximo domingo será la siguiente: Guiral II; Notari, Serrano; Arcnós, Tomás, Galba; Okey, Senan, Guiral I, Garci y Pascual.

Veremos si sobresale algún jugador para formar parte del futuro Castellón.

DESGRACIADO ACCIDENTE

En la mañana del pasado domingo se produjo un infortunado accidente del que fué víctima la señora Carmen Tirado Aragonés, de 16 años de edad, natural de Castellón y domiciliada en Trinidad, 71.

A las nueve y media de la mañana la citada joven, en unión de su hermana Francisca, y con objeto de pasar el día en la playa, tomó el autobús de viajeros matrícula 2.265 de Castellón, perteneciente a la empresa Soler del Grao y que hace el recorrido entre Castellón y aquella localidad.

Al llegar al kilómetro 1 de la carretera el cohe procedente de Castellón se cruzó con el de la misma empresa, matrícula 2.024, de Castellón, que venía del Grao, y debido a la estrechez de la carretera en este paraje los autobuses pasaron rozándose, dando la fatal coincidencia de que la desgraciada muchacha, que iba sentada en el lateral izquierdo del coche descendente, fuese apoyada con el brazo en el quicio de la ventanilla llevando el codo fuera del vehículo, debido a lo cual al cruzarse los coches recibió un golpe de tal fuerza que le seccionó el brazo izquierdo, que fué a parar al otro auto, cayendo en las falda de una señora, que al advertir lo ocurrido se desmayó.

A consecuencia del accidente, Carmen Tirado, que en todo momento dió muestras de una gran presencia de ánimo, sufría una intensa hemorragia que momentáneamente trataron de contener anudándole al brazo fuertemente unas correas, instalándole acto seguido en el autobús procedente del Grao, en el que fué trasladada al Hospital Provincial.

Inmediatamente se dió aviso del suceso a la Comandancia de la Guardia civil del Grao, personándose en el lugar del suceso el cabo Francisco Micó Ortiz, que procedió a la instrucción de las oportunas diligencias.

Ingresada la accidentada en el Hospital Provincial, le fué practicada la primera cura por el facultativo de guardia Dr. Muñiz, que apreció la amputación traumática del brazo izquierdo al nivel del tercio superior, calificándola de pronóstico grave.

Información oficial

GOBIERNO CIVIL

CIRCULARES

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 15 del pasado mes de junio, número 70, se insertó una Circular del Excmo. señor Subsecretario de Orden Público relativa a las normas dictadas por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación y a las que en lo sucesivo ha de ajustarse la expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio Nacional.

La Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad se dirige a este Gobierno civil reproduciendo las normas ya publicadas y dando para su cumplimiento las disposiciones vigentes:

1.º—Ordenar su inserción en los periódicos locales, con la mayor difusión, para conocimiento del público, en evitación de molestias inútiles.

2.º—Ordenar lo pertinente a todos los Agentes de la Autoridad que deban cuidar del cumplimiento, como alcaldes, Guardia civil, Policía, Carabineros, Guardas Forestales, etcétera.

3.º—Exigir para la expedición de la licencia a que se refiere la regla primera la exhibición de la documentación personal y solamente en caso de duda, la garantía y aval de dos personas solventes.

4.º—Disponer que la guardia de las Comisarias esté facultada para expedir licencias en caso de peticiones de carácter urgentísimo, como por ejemplo, enfermedades o desgracias de familia.

5.º—Ordenar que para hacer las peticiones a que se refieren las reglas 1.ª y 2.ª se utilicen, respectivamente, los modelos de comparecencia e instancia que se publican en el "Boletín Oficial", debiéndose en las peticiones valederas para un mes expresarse las poblaciones en que se va a hacer uso de ellas, y quedando facultado para limitar en la Alcaldía la expedición de licencia al uso dentro de la provincia, pidiendo del respectivo Gobernador la licencia para fuera de ella.

En el "Boletín Oficial de la Provincia" de 24 de noviembre de 1938, se insertó un Decreto del Ministerio de Obras Públicas, dando normas e instrucciones para la expedición de billetes de ferrocarril para indigentes y de los llamados de caridad, y determinando, de una manera clara y concreta, quiénes tienen derecho a ello y forma de solicitarlo con arreglo a la Orden de 27 de enero de 1937 que aparece reproducida en dicho Decreto y la de 15 de diciembre del mismo año en su artículo 5.º, también en aquél comprendida.

Noticias posteriores dan cuenta de que Carmen Tirado continúa en el mismo estado.

En el accidente resultó además otro herido leve.

Y como a pesar de ello a diario se presentan en este Gobierno civil peticiones de esta clase de billetes, se advierte que las Alcaldías son las encargadas de recibir aquéllas y elevarlas directamente al Ministerio de Obras Públicas, según dispone la antes citada Orden de 15 de diciembre de 1937 en su artículo 5.º y que el billete de caridad sólo se concederá a cuarta parte de precio del ordinario, más el recargo del 15 por 100, el sello de recibo, seguro obligatorio y la tasa del 3 por 100.

SALVOCONDUCTOS

para viajar por toda España: Manuel Cuevas Bellés, José Simón Rodríguez, José Cuevas Bellés y Tadeo Catalán García.

GOBIERNO MILITAR

PARA SU PRESENTACION

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar, del teniente provisional de Infantería don Gabriel Castro Marcos y brigada don Rafael Bover Vázquez, para enterarles de un asunto ordenado por la Superioridad.

CASTELLONENSE: AYUDA A LOS CAMPAMENTOS DE VERANO. SU LABOR NACIONALSINDICALISTA MERECE TODO TU ALIENTO ENTUSIASTA.

AYUNTAMIENTO

UNA NOTA

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de junio, acordó conceder una moratoria comprensiva de los meses de julio a septiembre, ambos inclusive, del año en curso, al objeto de que durante dicho periodo, puedan los deudores a fondos municipales, declarados morosos, satisfacer sus descubiertos sin recargos de ningún género. Afecta la moratoria acordada a débitos contraídos por diversos conceptos a partir del año 1930, que en conjunto importan la suma de doscientas cuarenta y ocho mil ochenta y cinco pesetas con catorce céntimos.

Celosa la Corporación de los intereses que le están confiados, tiene el firme propósito de liquidar sus créditos. Será norma del Ayuntamiento dar toda clase de facilidades a aquellas personas deudoras que su situación económica actual así lo aconseje, si bien será inexorable en la exigencia del cumplimiento de sus obligaciones pecuniaras para con la ciudad, con aquellas otras que por incomprensión o creyendo en la perdurabilidad de impunidades gozadas en otros tiempos, se hicieron acreedoras a tal rigor por su contumacia en la morosidad.

El Ayuntamiento confía, y en ello cifra su máxima satisfacción, en que los afectados recibirán con la mayor complacencia el acuerdo y que

Enseñanza práctica de MECANOGRAFIA. Taquigrafía, Gramática, Correspondencia Comercial, etc., y clases de Aritmética, Álgebra, Cálculo Mercantil, Contabilidad y preparación para la Carrera de Comercio. A cargo de Funcionarios de Hacienda y Titulares Mercantiles.
TRINIDAD, 75 1.º

Dr. Serrano
Médico del Hospital
VENÉREAS, PIEL, SIFILIS
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8
Mayor, 19. Castellón.

Peluquería para Señoras "CUEVAS"
El dueño de este acreditado Salón, saluda a su distinguida clientela y público en general y participa la reapertura en el mismo sitio.
JOSE ANTONIO, 50

AVISO A JABONEROS PERFUMISTAS
Juego máquinas - Refinadora, Compresora, Prensa, etc. Ocasión, se venden
Sr. Baquero.—Hotel París TORTOSA

Coñac - OSBORNE - Vinos

Agente provincial: RAMON GODES, calle Enmedio, 132.-Tel. 256

En la playa **BANO-SOL** En los deportes
CREMA
BRONCEADORA

acogiéndose a sus beneficios cancelar sus deudas a la brevedad posible, dando con ello una prueba de comprensión y de ciudadanía.

COMISION LOCAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE HORAS DE OFICINA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar, que las horas de oficina de esta Comisión, durante los meses de julio, agosto y septiembre, serán de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Los sábados y visperas de fiesta estará la oficina abierta al público, además de las horas indicadas, de 4 a 6 de la tarde, con objeto de facilitar la adquisición de tickets.

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

De conformidad con los dispuestos en el artículo tercero de la orden ministerial del 14 de mayo de 1939, los señores Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes, alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta Provincia, procederán a la confección del Censo efectivo de la población.

Los censos de población se formarán mediante declaraciones hechas y firmadas, bajo su responsabilidad, por los jefes de familia. Señalarán las Delegaciones Locales, las fechas dentro de las cuales debe hacerse la inscripción en plazo no superior a ochenta días.

En cada casa-habitación de dos o más viviendas se designará una persona (jefe de casa) que facilite la recogida entre los vecinos y entregue en las oficinas del Ayuntamiento respectivo, los boletines de inscripción, convenientemente extendidos y firmados. Este nombramiento recaerá por automatismo de la Ley y sin necesidad de mención especial en el portero de la casa, cuando le haya o en el inquilino de la planta baja.

Reunidos que sean en la oficina del Ayuntamiento los datos correspondientes, se procederá a la confección del censo definitivo. Estos censos habrán de estar concluidos en plazo no superior a diez días, a partir de la

fecha de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial de la Provincia». Los Delegados Locales remitirán los padrones de su término municipal al Delegado Local de su cabeza de Partido, quien como delegado de mi Autoridad queda encargado de recogerlos y remitirlos a esta Delegación Provincial, en un plazo no superior a 15 días, a contar desde la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Las inclusiones o exclusiones en el censo ya confeccionado se verificarán a instancia de las partes interesadas, de oficio, por la Delegación Local, cuando conozca el cambio operado o por comunicación del jefe de la casa.

Los jefes de casa están obligados a manifestar a la Delegación Provincial de Abastecimientos, o al Ayuntamiento respectivo, los cambios que por aumento o defecto se verificaren dentro del vecindario que ocupa el edificio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orden del 7 de junio de 1939 disponiendo que toda falsedad cometida en las declaraciones juradas presentadas por los comerciantes, serán consideradas como infracción de precepto legal: «Excelentísimo señor: Con el fin de evitar ocultaciones de mercancías que, al mismo tiempo que desvirtúan la necesaria información en orden al mejor abastecimiento de la población, pueden servir de base a especulaciones y alzas abusivas de precios, he tenido a bien disponer que a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado» toda falsedad cometida en las declaraciones juradas presentadas por los comerciantes a requerimiento de esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, o de sus delegados, sin perjuicio de las sanciones penales que puedan corresponderles, por la jurisdicción ordinaria, serán consideradas como infracción de precepto legal, incurriendo, por tanto, a las sanciones previstas en el artículo 11 del Decreto de 28 de abril de 1939, que según su importancia, comprende a parte, del decomiso de la mercancía, sanciones económicas, incautación y clausura del establecimiento y privación de libertad de los inculcados.»

Los señores delegados locales de Abastecimientos y Transportes, alcal-

des de los Ayuntamientos de la provincia, remitirán decenalmente a esta Delegación Provincial (Enmedio número 60) los días 1, 10 y 20 de cada mes, relación de precios de los artículos de primera necesidad que regían en el término municipal de su jurisdicción, en la última decena transcurrida.

¡CAMPAMENTOS DE ORGANIZACIONES JUVENILES! NO SON IMPROVISADOS. SON EL RESULTADO DE UN MEDITADO ESTUDIO.

RECUPERACION AGRICOLA

JEFATURA PROVINCIAL DE CASTELLON

Por esta Jefatura provincial de Recuperación Agrícola se ha dirigido a las Comisiones Depositarias de todos los pueblos de la provincia, en fecha 1 del corriente, la circular que se inserta a continuación:

«Para mejor cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la materia y de orden de S. E. el Teniente General Orgaz, todas las Comisiones Depositarias de Recuperación Agrícola «que hasta la fecha no lo hayan realizado», remitirán con la máxima urgencia a esta Jefatura la siguiente documentación:

Sobre ganado de labor.—Por cada una de las distintas procedencias del ganado de labor intervenido o bajo la custodia de las Comisiones Depositarias, se extenderá un acta de recogida de impresos (R. D-2) del Servicio en la que constará la indicada procedencia (Ejército Nacional, Ejército rojo, Jefatura de Recuperación Agrícola de Valencia, Colectividades, etc., o procedencia desconocida) y el número de cabezas de cada clase de dicho ganado.

A cada una de las expresadas actas de recogida, se acompañará otra «Acta de depósito» cuyo modelo se acompaña, que suscribirán el señor Veterinario Municipal y el Presidente y Secretario de la Comisión, en la que se hará constar la reseña de cada animal y su valoración. A las actas de recogida del ganado de labor procedente de la Jefatura de Recuperación Agrícola de Valencia se acompañará copia del «Acta de entrega» que dicha Jefatura ha remitido a las Comisiones que han

recibido ganado y en la que figuran los mismos datos que los que se piden en el adjunto impreso de «Acta de depósito» omitiéndose ésta.

Se unirá, además, a la expresada documentación, un duplicado de la declaración jurada (impreso R. D-8) que debe suscribir todo propietario o agricultor que haya recibido alguna caballería de la Comisión en calidad de depósito. En esta declaración jurada se hará constar la reseña de la caballería y su valoración.

Sobre ganado de renta.—Para el ganado vacuno, se procederá de la misma forma que para el ganado de labor.

Para el resto del ganado de renta (lanar, cabrío, cerda), se extenderá un acta de recogida (R. D-2) por cada procedencia, ya indicada para el ganado de labor, en la que se expresará el número de cabezas de cada clase y a la que se acompañará solamente el duplicado de la declaración jurada suscrita por cada agricultor o ganadero a quien la Comisión haya entregado en depósito ganado de esta clase.

De acuerdo con el apartado 3.º del Bando de S. E. el Teniente Ge-

neral Orgaz, de fecha 17 del pasado mes de junio, acompañarán a la documentación interesada en la presente circular, RELACION-RESUMEN de cuanto en la misma se interesa.

Encarezco el más exacto cumplimiento de cuanto se ordena, significando que las faltas cometidas serán puestas en conocimiento de las Autoridades Militar y Civil que interesen este servicio.

Nota adicional.—El ganado tanto de labor como de renta dejado por las Comisiones Depositarias a agricultores o ganaderos, «lo es en calidad de depósito», no pudiendo disponer éstos libremente del mismo (cambiarlo, venderlo o sacrificarlo) mientras subsista esta condición.

Las hojas de ganado, de cualquier clase y procedencia que sea, serán justificadas con certificación del Veterinario Municipal.

Serán responsables de las bajas injustificadas, los pastores o encargados de la conducción, las Comisiones Depositarias y los agricultores o ganaderos que hayan recibido ganado en calidad de depósito, según cuando aquéllas hayan tenido lugar.»

Imposición de insignias a las aspirantes de la Juventud Femenina de Acción Católica de Castellón

Un día de fiesta para la J. F. de A. C. de Castellón fué el pasado domingo, 2 de julio.

Se han celebrado con gran solemnidad, la imposición de insignias a las Aspirantes Mayores, Aspirantes Menores y Benjaminas, y la clausura de curso 1938-1939.

Por la mañana, en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, se celebró una Misa de Comunión, con fervor a cargo del Rvdo. D. Antonio Ariño, que con unas inspiradísimas palabras, emocionó vivamente a las jóvenes de J. C., llenas ya de fervorosos deseos de ser apóstoles seculares de la doctrina del Divino Maestro.

Por la tarde, y en la Parroquia de San Agustín, tuvo lugar la imposición de las insignias. El señor Arcipreste después de unas breves y acertadas palabras dirigidas a las jóvenes que iban a ingresar en la J. F. procedió a la imposición de insignias.

Son las primeras las Benjaminas, 14 niñas pequeñas que contestan a las preguntas que les dirige el señor Arcipreste, y después de bendecidas, reciben la insignia que les coloca sobre el pecho la Presidenta Diocesana. Siguen 17 Aspirantes Menores con el mismo ceremonial, y finalmente son las Aspirantes Mayores, en número de 47, a las que se les impone la insignia, entrando con ello a engrosar las filas de la J. F. de A. C. de Castellón.

Terminado este emocionante acto, se canta con fervor el Himno de la J. F. Inmediatamente después, se dirigen al Centro Parroquial donde se va a proceder a la clausura de curso.

Ocupan la Presidencia el Rvdo. señor Arcipreste don Joaquín Balaguer, los Rvdos. don José María Torres y don Ramón Royo, la Presidenta de Mujeres Católicas doña Magdalena Grao, y las Presidentas Diocesana y Parroquial señoritas Mercedes Beguer y Ramona Núñez.

La señorita Secretaria lee la memoria de fin de curso donde se da cuenta y se explican todas las actividades de este Centro en el presente curso. Seguidamente la Presidenta Parro-

quial tiene unas sentidas palabras de gratitud para con el Ilmo. Sr. Obispo por su paternal cariño hacia la J. C. de Castellón; para con el señor Arcipreste por su eficaz ayuda, para con don Manuel Ossorio, Consiliario en el presente curso y que, tanto ha organizado el trabajo, y para todas las demás personas eclesásticas que con tanto entusiasmo han prestado su valiosa colaboración a la obra; y un recuerdo triste, pero tierno y cariñoso, para aquel mártir que fué, en vida don José Ventura, fundador y Consiliario de la J. F. de Castellón.

La Presidenta Diocesana hace sentir con ella, todo el alto fin del apostolado secolar de J. F. de A. C. exhortando a las jóvenes a elevar siempre los corazones hacia Dios, única manera de que sea elevado también muy alto el nombre de nuestra España.

La señora Presidenta de Mujeres Católicas con gráficos ejemplos habla de cuanto se puede trabajar en la época de la juventud por las energías y entusiasmo que son propias de esa edad. Demuestra su entusiasmo por la formación de las jóvenes y su cariño por su actuación. Felicita a la Presidenta Diocesana, a la Parroquial y a la Junta Directiva, felicitación que hace también extensiva a todas las jóvenes que integran la J. F. a las que recomienda que sigan trabajando como hasta ahora, por Dios y por España.

Cierra el acto el señor Arcipreste con unas cordiales palabras de enhorabuena para la Junta y para todas las jóvenes, a las que anima para el presente curso.

Que el Señor recoja todos estos buenos deseos que a todos animan y que aumente el fervor y entusiasmo en los corazones de las jóvenes de A. C. de Castellón para trabajar por su reinado en España y en el Mundo.—X. Y. Z.

EL CAMPAMENTO DE VERANO DE TALES COMENZARA A FUNCIONAR EL DIA QUINCE DE ESTE MES. ES LA SEGUNDA TANDA DE MUCHACHOS DE LA PROVINCIA QUE SE FORTALECERA EN EL.

La depravación inglesa

LA DEPRAVACION INGLESA Londres.—Según informe del comité contra los abortos, resulta que en Inglaterra el número de éstos oscila cada año entre 110.000 y 150.000. Los médicos del gran mundo, que practican el aborto, cobran por término medio 100 guineas por cada operación, mientras que las abortadoras de bajo rango cobran hasta dos chelines y seis peniques. El comité pide que se aprueben leyes concediendo a la policía poderes más amplios para detener a los abortadores, contribuyendo a aumentar la natalidad, ya insuficiente.—Stéfani.

ACTUALIDADES SALON REFRIGERADO BOY MAGNIFICO PROGRAMA DOBLE Exito - Exito - Exito Maniquies Neoyorquinos Por Alice F. y Sorrel e Hijo (En español) Por H. B. Warner Sesiones a las 7 y 10

¡PELUQUEROS! Sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTINEA» para las puntas con y sin hilos, y «CARACOL» para ensortijados fuertes, podrá garantizar PERMANENTES PERFECTAS. — TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión, LABORATORIOS CARASA. — RENTERIA (Guipúzcoa). BARCELONA: Ronda San Pedro, 16.

MASIA. — Se alquila en sitio pintoresco, partida Benadresa. Razón en esta Administración.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes a toda pensión o comer o sólo dormir. Razón, Enmedio, 121-3.º

CEDO habitación ventilada para dos amigos, estables. Sólo dormir.—Trinidad, 73-1.º

TOSE porque quiere, Pectoral JAP curará su tos. Farmacia Paternal San Félix, 11.

AVISO. — El Abastecedor del Centro Antiguo Cultural, Francisco Amadeo Guillamón, hace presente a todos los socios que desde el próximo miércoles se servirá ya café, cerveza y licores.

COCHECITO niño; se vende uno muy bueno, como nuevo. Razón en esta Administración.

CASA PARTICULAR. Se desean dos huéspedes. Ronda Mijares, 63-primero.

¡SEÑORAS! Permanentes Sobriza sin aparatos ni electricidad Confort, rapidez, lo encontrará nueva Peluquería «JESUS» Colón, 49, 1.º

D. O. M. La Misa que el próximo jueves, día 6, se dirá en la Iglesia Arciprestal de Almazora, será en sufragio del alma de EL SEÑOR D. Enrique Cruzado Tárrega Falleció el día 6 de junio de 1939 A LOS 67 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados viuda Vicenta María García Arnau; hijos Vicenta y Enrique; hijos políticos Emilio Arnau y Rosario Pérez; nietos, primos, sobrinos y demás familia, agradecerán la asistencia a dicho acto religioso, quedando por ello altamente reconocidos. Almazora, 4 de julio de 1939.—Año de la Victoria.

NAVIERA AZNAR S. A. SERVICIO QUINCENAL Vapor «MONTE CORONA» Cargará el 9 de los corrientes para los puertos de Alicante, Almería, Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Informes: Sucesor de Sebastián Roca PLAZA DE LA PAZ, 1, BAJOS.

LINEA IBARRA SERVICIO CABOTAJE El vapor «CABO ROCHE» Cargará fijamente el 11 de los corrientes, admitiendo carga para los puertos de S. Feliu, Palamós, Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Vigo, Marín, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao. Para cabidas e informes, CONSIGNATARIO GERONIMO MALLACH, Falcó, 8 - Telf. 265 CASTELLÓN



Mediterráneo

Tenemos que mantener en tensión nuestro espíritu, y no dejarnos ganar por el desaliento. Cuando se ha derrotado a un enemigo que puso frente a nosotros las puntas agudas de las bayonetas, se ven en más fácilmente las dificultades y escollos que gentes sin nervio pretenden oponer a la marcha triunfal de esta nueva España que tiene el impulso de siglos de experiencia y de gloria.

El Embajador yanqui en Londres no se decide a abandonar Europa por la gravedad que observa en estas últimas veinticuatro horas

(Viene de primera página.) Nueva York. — Los periódicos afirman que el Embajador yanqui en Londres, ha renunciado a su viaje aéreo a Washington ante el desarrollo de la situación europea en las últimas 48 horas.

El Embajador celebra frecuentes conferencias telefónicas con Roosevelt y Hull.

París. — En los círculos políticos parisinos continúa reinando gran nerviosidad, causada especialmente por el pesimismo y alarmismo de las personalidades oficiales. Continúan circulando por toda la capital francesa los rumores más absurdos y contradictorios. — Stéfani.

París. — El jefe del Gobierno francés ha sometido a la firma del Presidente de la República un decreto concediendo poderes discrecionales a los Prefectos de los departamentos de Francia en caso de guerra.

París. — El grupo franco-británico de la Cámara francesa se ha reunido para proponer una vez más la construcción del túnel submarino, para favorecer la colaboración militar entre Francia e Inglaterra. — Stéfani.

París. — Al regreso de su viaje de inspección, el general Guillemin ha sido recibido por el Presidente del Consejo de Ministros, Daladier.

La entrevista entre ambas personalidades ha durado más de una hora.

París. — Bonnet recibió una vez más al Embajador de Polonia, con el que habló extensamente sobre la situación de Dantzig y sus posibles complicaciones en el correspondiente sector europeo. — Stéfani.

Budapest. — Oficialmente se anuncia que el jefe supremo de las fuerzas terrestres de Hungría se trasladará en breve a Alemania, invitado por el Gobierno del Reich.

Su estancia en Alemania durará

varios días y asistirá a las importantes maniobras que tendrán lugar en breve.

Al propio tiempo, celebrará algunas conversaciones con los altos jefes del Ejército del Reich.

Berlín. — Se anuncia oficialmente que el 5 de julio el Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Kossivanoff, llegará a Berlín acompañado de su esposa y de un grupo de altos funcionarios. — Stéfani.

Berlín. — El jefe del Gobierno búlgaro llegará en breve a Berlín, donde se entrevistará con el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop.

El miércoles por la tarde, el Furrer-Canciller ofrecerá un banquete en su honor.

Roma. — Los periódicos extranjeros han publicado una información referente a la próxima celebración de una entrevista entre Hitler y Mussolini.

Esta noticia, según se ha confirmado en los círculos oficiales italianos, es completamente falsa.

Berlín. — El Ministro de Economía del Reich ha salido para Holanda, en donde permanecerá hasta el viernes de la presente semana.

La neutralidad de los Estados Unidos en caso de una guerra europea

Washington. — El debate sobre reforma de la ley de neutralidad continuó hasta hora avanzada de la noche.

Varias enmiendas de la oposición fueron rechazadas, aprobándose otras. A última hora, los partidarios del gobierno no pudieron impedir la aprobación de una enmienda restableciendo la posibilidad del embargo, aunque modificado.

Roma. — Se reciben noticias de que el Senado norteamericano, ha aprobado por gran mayoría de votos la absoluta neutralidad en el caso de estallar una guerra europea.

extranjero, no impide las buenas relaciones internacionales.

También es fácil pensar que Alemania piense aislarse por medio de la autarquía, y, sin embargo, ésta tiene un título legítimo porque va contra las sanciones, contra la guerra blanca o sea el sistema británico de "boicots".

Es Inglaterra la que trata de aislar económicamente a Italia y a Alemania. Cuando se afirma que la Gran Bretaña no desea causar daño alguno a los hombres, a las mujeres y a los niños, surge la guerra blanca que va preferentemente dirigida a ellos.

«Las sanciones—como declaró Eden—tenían precisamente por fin sofocar al pueblo italiano».

Se dice también, con relación a Alemania y a su superpoblación, que Bélgica y Holanda tienen tanta o más superpoblación que aquella. A ello se puede objetar que Bélgica con una población metropolitana de 8 millones de habitantes, posee colonias de más de diez millones de habitantes, con enormes recursos minerales; Holanda, con un censo de habitantes de 8 millones, posee un rico imperio del que obtiene miles de millones de oro.

Por lo que atañe a las negociaciones con Rusia, Inglaterra espera alcanzar una rápida solución. Esta esperanza, sin embargo, contrasta con las recientes manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno francés, Daladier.

El terrorismo en Inglaterra

Londres. — A pesar de la extrema vigilancia de la policía, no se ha podido evitar que los republicanos irlandeses continúen desarrollando su plan terrorista.

Durante la noche última han hecho explosión algunas bombas en diferentes estaciones londinenses y en algunas de provincias, ocasionando importantes daños materiales.

Estas explosiones han producido gran pánico entre los viajeros que esperaban en las estaciones, algunos de los cuales han resultado heridos a causa de roturas de cristales.

Siria protesta por la cesión del Sandjak

París. — El Gobierno francés ha recibido del Gobierno sirio una nota redactada en términos de gran energía protestando por la cesión del Sandjak de Alejandreta a Turquía.

La nota constituye una verdadera requisitoria contra la política francesa con respecto a los países que la Sociedad de Naciones confió a su protección sin atribuciones para enagenarlos total o parcialmente en provecho de una tercera nación.

La nota recuerda que todos los compromisos adquiridos por Francia en lo que se refiere a la integridad e independencia de Siria, han sido incumplidos o burlados.

La nota hace observar, además, que la facilidad con que Francia ha asestado este rudo golpe a la integridad de Siria, deja la puerta abierta a otros actos perjudiciales para los intereses sirios y termina diciendo que el continuar este estado de cosas puede provocar en Siria graves acontecimientos.

El nuevo gobernador de Barcelona

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 3. — En los próximos días tomará posesión del Gobierno civil de Barcelona, don Wenceslao González Oliveros, que ha sido designado para ocupar tan importante puesto, en el Consejo de Ministros celebrado en Burgos, bajo la presidencia del Caudillo el pasado viernes. — Cifra.

La hija del Generalísimo, madrina en la bendición de una bandera

Oviedo. — Se verificó el acto de la entrega de una Bandera al S. E. U., por el Claustro de la Universidad de esta ciudad.

El acto revistió una extraordinaria solemnidad, habiéndose visto honrado con la presencia de Carmencita Franco, la hija del Caudillo, que fué la madrina.

El Claustro de la vieja Universidad, en vías de reconstrucción, pero en la que aún se pueden apreciar las huellas terribles de la voladura de 1934 y de las bombas del asedio de Oviedo, presentaba un aspecto imponente.

En uno de los muros laterales se elevaba un altar, al lado del cual figuraban grandes pancartas con los nombres de los alumnos y antiguos alumnos de la Universidad mártires de la Santa Cruzada.

Bajo la estatua del Arzobispo Valdés, se había levantado una tribuna en la que tomaron asiento juntamente con Carmencita, las Autoridades de Oviedo y de la Provincia.

Las Jeraquías universitarias, tanto masculinas como femeninas, portaban estandartes del Movimiento.

Hizo entrega de la Bandera Carmencita Franco, que actuó de madrina, y asistió vestida con el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Rector de la Universidad, pronunció un elocuente discurso.

Por la tarde, en el mismo local, se representaron varios pasajes de autos sacramentales, por el cuadro artístico del S. E. U.

El mundo católico

LOS DUQUES DE SPOLETO, A LOS PIES DEL SUMO PONTIFICE

Roma. — Los Duques de Spoleto han vistado a Su Santidad el Papa Pío XII, acompañados de varios canónigos de la Basílica de San Pedro.

A la salida del Vaticano, los Duques de Spoleto fueron aclamados por las numerosas personas que había congregadas a la entrada de la Basílica.

La restauración de Madrid

LA NORMALIZACION DE LA VILLA. — HACIA EL ACRECENTAMIENTO DEL NIVEL CULTURAL DE LA POBLACION. — UN HOMENAJE A FERNANDEZ DE CORDOBA.—EL ARTE, SUPREMA PREOCUPACION DEL AYUNTAMIENTO. — CONSTRUCCION RAPIDA DE SETECIENTAS CASAS BARATAS, CON CAPILLA Y MERCADO DE ABASTOS

Madrid. — De día en día se percibe con mayor intensidad los patrióticos deseos de las Autoridades en orden a dar satisfacción a elevadas Jeraquías del Estado, para lograr que Madrid sea la gran metrópoli que a un gran país corresponde.

Han sido tan acertadas las predicciones sanitarias, que Madrid, a los tres meses de liberado, cuenta con una salud excelente y el índice demográfico es absolutamente normal.

Continúa afluyendo gente de todas partes y la ciudad se encuentra más animada que nunca. Al anochecer, todas las vías públicas cobran un aspecto extraordinario y los espectáculos y salones públicos se hallan completamente abarrotados de público. No solamente se observa ello en los puntos céntricos de la ciudad, sino también en las barriadas obreras, donde existe una gran animación y alegría por hallarse dentro de la España del Caudillo y cubiertas las necesidades de la vida.

Una de las preocupaciones primordiales del Ayuntamiento madrileño es, aparte la resolución completa y eficaz de varios problemas, el aumentar el nivel cultural del pueblo y recogiendo una laudable iniciativa se va crear en el Ayuntamiento un negociado de "Cultura y turismo".

Madrid. — El alcalde de esta capital, señor Alcocer, hizo a mediodía a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ante todo he de hacer constar mi satisfacción por el grandioso acto de exaltación patriótica de que ayer dió muestra el pueblo de Madrid, asistiendo a la función celebrada en el Teatro Español. Por cierto que en la admirable charla del Dr. Ruiz Albéniz, Presidente de la Asociación de la Prensa, hizo la

proposición de celebrar un homenaje en honor del locutor de Radio Nacional, don Fernando Fernández de Córdoba. La Alcaldía se propone realizar en breve plazo la sugerencia del "Tebib Arrumi", con el fin de realizar un gran acto de público reconocimiento a la gran labor que desarrolló nuestro primer locutor de Radio Nacional.

También he de referirme—agregó—a la sugerencia que se me ha expuesto sobre creación de una orquesta para celebración de conciertos matutinos y al mismo tiempo,

El camino para hablar con el pueblo alemán

Berlín. — Los esfuerzos de los propagandistas ingleses para hallar una vía directa hacia el pueblo alemán, poniendo de manifiesto el carácter de la política británica, llama la atención del Ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebels, quien escribe sobre el particular en el órgano nacional-socialista «Berliner Boersen Zeitung»:

«Existe la vía directa para hablar al pueblo alemán: el camino que conduce al Führer. Porque todos los demás caminos se hallan cerrados.

Estos ingleses fanáticos—dice—que buscan la verdad sin conseguirla encuentran por los caminos de confusión en que se desenvuelven, nos hacen el efecto de esas personas embalsamadas que despiertan completamente a la vida y no llegan a comprender los acontecimientos sucedidos durante su sueño; no comprenden la realidad o bien fingien no entenderla.

Respondiendo a las recientes declaraciones de Chamberlain que anuncia, en el momento en que pudiera discurrirse razonablemente con gentes razonables, el Dr. Goebels escribe sarcásticamente:

«Esto puede hacerse, pero los ingleses no quieren perdonar que nosotros respondamos elevando el corazón y con un criterio algo más fuerte. Porque

realizar una notoria intensificación del arte en las Escuelas, talleres, fábricas, etc. Por mi parte, puedo decir que el Ayuntamiento estudiará la solución de esta idea con un gran entusiasmo.

Dijo también que mañana a las seis de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta de reconstrucción de Madrid, para tomar acuerdos de gran interés y entrar de lleno inmediatamente en la construcción de las setecientas casas baratas situadas en el Barrio del Lucer y carretera de Extremadura, siendo muy posible que terminen en un plazo brevísimo.

Dijo por último, que el jefe de los Servicios técnicos municipales había estudiado una reforma al proyecto primitivo, en el cual se introducirán importantes reformas, tales entre otras como la construcción de una Capilla y un Mercado.

ALEMANIA NO ESTÁ AISLADA

Roma. — El redactor diplomático de la Agencia Stéfani, escribe: Es oportuno rectificar algunas ideas erróneas que han circulado recientemente, según las cuales, Alemania está aislada y no es así, porque está estrechamente unida, mediante una alianza militar con Italia, mantiene amistad con Hungría, Japón y España, tiene grandes relaciones con Yugoslavia, ha realizado pactos de no agresión con Dinamarca y los Estados bálticos, tiene relaciones de buena vecindad con Suecia, Noruega y Holanda. Es evidente, por tanto, que el régimen alemán que causa tanta ansiedad en el